



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

24 de marzo de 2021

DM-MAG-278-2021

Señora

María del Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

En atención al oficio Mideplan-Hacienda DM-OF-0240-2021 referido a la verificación de metas anuales, me permito adjuntarle las Matrices de Resultados de la Verificación del PNDIP 2020 (Selección de metas y criterios, Anexo 1.1 y 2.1) del Sector a mi cargo, así como la carpeta digital de las evidencias correspondientes.

Considerando la metodología establecida a este Sector, le correspondió verificar el 40 por ciento del total de metas programadas en el PNDIP 2020, que corresponde a siete metas de un total de 18 metas reportadas. A continuación, se detallan los indicadores y metas seleccionadas, así como la institución ejecutora:

1. 860 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, MAG.
2. 73 800 tm de reducción de emisiones de CO₂ aplicando modelo NAMA ganadería, MAG.
3. 189 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible, MAG.
4. Un establecimiento (fincas) de producción primaria certificada que cumplan con Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos), Senasa.
5. 100% de avance en la implementación del Centro de Inspección Remoto de imágenes (CIR), SFE.
6. Seis proyectos en encadenamientos productivos con valor generado, Inder.
7. 10,51 por ciento de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, CNP.

La sesión de verificación virtual se realizó el 15 de marzo del año en curso y fue coordinada por el enlace sectorial PND-Sepsa y contó con la participación de los respectivos enlaces institucionales del Sector (MAG, Senasa, SFE, Inder y CNP), de las metas seleccionadas para verificación, así como con la analista de Mideplan designada para el Sector. En cuanto a la sesión virtual de verificación de metas del MAG vinculadas a la Ley de Presupuesto de la República (LPR), el enlace Sectorial PND-Sepsa participó en dicha sesión el 17 de marzo 2021 con la unidad de planificación institucional (UPI)-MAG y el analista de Hacienda designado.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

No omito, manifestarle que, con el proceso de verificación aplicado, se logró constatar la veracidad y confiabilidad de los datos reportados a diciembre 2020 del PNDIP, por las instituciones y la Rectoría a Mideplan.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera

MINISTRO

EM/mjm

Cc. Sr. Edgar Mata Ramírez, Director Ejecutivo SEPSA

Sra. Florita Azofeifa Monge, Gerente Área de Seguimiento y Evaluación, Mideplan.

Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial PND-Sepsa